
“2023, Año de la Interculturalidad”

01. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el primero de febrero del año en curso, en el cual, la Secretaria Municipal del H. Ayuntamiento de San Mateo Rio Hondo, Miahuatlán; informa que en sesión extraordinaria de Cabildo celebrada el 22 de enero de 2023, se tomó el acuerdo por unanimidad para la renuncia de los Concejales Síndica Municipal, Regidor de Hacienda, Regidora de Educación y Regidor de Ecología; por lo que siendo el total seis Concejales que rigen a dicho Ayuntamiento, y cuatro declinaron de su cargo, solicita la desaparición de poderes de ese Municipio.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

02. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el primero de febrero del año en curso, en el cual, la Ciudadana Alejandra Sarahi Ventura García, por propio derecho y como Presidenta del Sistema DIF de Matías Romero Avendaño; solicita la intervención de la Comisión Permanente de Igualdad de Género (sic) respecto de la resolución dictada en el TEO JDC/676/2022, ya que señala, se encuentran vulnerando su presunción de inocencia y seguridad jurídica.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género.

03. Secretaría dice: Oficio número MSA/PM/19/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el primero de febrero del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Luis Amatlán, Miahuatlán; informa sobre el deceso del Regidor de Obras de dicho Ayuntamiento, así mismo hace del conocimiento de la sustitución de dicho cargo por parte de la Regidora Suplente.

"2023, Año de la Interculturalidad"

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

04. Secretaría dice: Oficio número 38 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el primero de febrero del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Silacayoapam, Silacayoapam; informa de la aprobación de la renuncia del Regidor de Hacienda.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

05. Secretaría dice: Oficio número OSFE/OT/AESIM/0212/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el primero de febrero del año en curso, en el cual, el Subauditor a cargo de la Fiscalización de la Cuenta Pública Estatal, en suplencia del Titular del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, da respuesta al acuerdo número 557, mediante el cual la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, no aprueba la cuenta pública municipal del Estado de Oaxaca, correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 557 de la LXV Legislatura.

06. Secretaría dice: Oficio número OSFE/OT/ 00209/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el primero de febrero del año en curso, en el cual, el Subauditor a cargo de la Fiscalización de la Cuenta Pública Estatal, en suplencia del Titular del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, da respuesta al acuerdo número 556, mediante el cual, la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, no aprueba la cuenta pública

“2023, Año de la Interculturalidad”

del Estado de Oaxaca correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 556 de la LXV Legislatura.

07. Secretaría dice: Oficio número SEBIENTI/OS/187/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el primero de febrero del año en curso, en el cual, la Secretaria de Bienestar, Tequio e Inclusión; da respuesta al acuerdo número 559 mediante el cual la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente a los Titulares de la Secretaría de Salud y Secretaría de Bienestar del Gobierno de la República, así como a los Titulares de la Secretaría de Salud y Secretaría de Bienestar, Tequio e Inclusión para que promocionen y aceleren la aplicación de la vacuna Cubana Abdala en el Estado de Oaxaca.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 559 de la LXV Legislatura.

08. Secretaría dice: Oficio número 2830/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dos de febrero del año en curso, en el cual, el Secretario del Juzgado Décimo Primero de Distrito en el Estado de Oaxaca, notifica despacho 18/2023 derivado de la controversia constitucional 192/2021, en el que se declara la invalidez del decreto número 2808 del Congreso del Estado de Oaxaca, aprobado el veintinueve de septiembre de dos mil veintiuno y publicado en el Periódico Oficial local el dieciséis de octubre siguiente a través del cual se declara categoría administrativa de Agencia de Policía a favor de la comunidad de San Martín de Porres, perteneciente al Municipio de Nejapa de Madero, Distrito de Yautepec,

"2023, Año de la Interculturalidad"

Oaxaca.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

09. Secretaría dice: Oficio número IEEPCO/SE/367/2023, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dos de febrero del año en curso, en el cual, la Encargada de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, comunica que con fecha 30 de enero del año 2023, esa autoridad electoral emitió la Constancia de validez a las autoridades electas del Ayuntamiento del Municipio de Santiago Comaltepec, lo anterior en cumplimiento a lo ordenado en sentencia de 27 de enero de 2023 por el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana y de Gobierno y Asuntos Agrarios.

10. Secretaría dice: Oficio número CEAMO/2S.1.1/2023/055 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dos de febrero del año en curso, en el cual, el Presidente de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico; da respuesta al acuerdo número 533 mediante el cual la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta a la Titular de la Secretaría de Salud y Directora General de los Servicios de Salud de Oaxaca, para que, desde el ámbito de sus atribuciones, vigile la prestación oportuna de los servicios de salud en los hospitales y clínicas públicas y privadas, con la finalidad de evitar posibles actos de corrupción asimismo, se exhorta a la Comisión Estatal de Arbitraje Médico para que investigue y resuelva las quejas presentadas por negligencias o irregularidades en la prestación de servicios médicos, o la negativa a estos, sin distinción alguna, y

“2023, Año de la Interculturalidad”

sancione conforme al procedimiento administrativo correspondiente a quienes cometan estas irregularidades, lo anterior, para garantizar el derecho a la protección de la salud.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 533 de la LXV Legislatura.

11. Secretaría dice: Oficio número SM/SPNO/0189/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dos de febrero del año en curso, en el cual, el Secretario del Ayuntamiento de Santiago Pinotepa Nacional, Jamiltepec; en cumplimiento a lo establecido por el artículo 113 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, remite copia del inventario de bienes muebles e inmuebles propiedad del H. Ayuntamiento de Santiago Pinotepa Nacional.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

12. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el tres de febrero del año en curso, en el cual, la Regidora de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Salina Cruz; solicita diversa información a los Concejales integrantes de la Comisión de Hacienda de dicho Municipio, así mismo solicita la intervención de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios(sic).

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **intervención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

13. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/1088/2023 recibido en la Secretaría de

“2023, Año de la Interculturalidad”

Servicios Parlamentarios el tres de febrero del año en curso, en el cual, la Actuaría Provisional Habilitada del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica acuerdo recaído en el expediente número JNI/35/2023, en el que vincula a realizar un análisis de riesgo y un plan de seguridad, a efecto de que tengan protección los ciudadanos que señala en el oficio de cuenta.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

14. Secretaría dice: Oficio número 0023/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el tres de febrero del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Santos Reyes Tepejillo, Juxtlahuaca; informa de la renuncia de la Concejal Silvia Díaz Salazar, Regidora de Educación; así mismo la aprobación de la designación del C. Cornelio Gutiérrez Morales como propietario en el cargo de la Regiduría de Educación.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

15. Secretaría dice: Oficio número 1828/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el tres de febrero del año en curso, en el cual, el Secretario del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Oaxaca, notifica despacho número 112/2023 derivado de la acción de inconstitucionalidad 122/2020.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Administración Pública; y de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto.

16. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el tres

"2023, Año de la Interculturalidad"

de febrero del año en curso, en el cual, el C. Giovanni Omar Martínez San Juan, solicita se exhorte a la Presidencia Municipal del Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca; a fin de que mande a publicar en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, el documento jurídico denominado "Bando de Policía y Gobierno".

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

17. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el tres de febrero del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Miguel Huautla, Nochixtlán; presenta su iniciativa de Ley de Ingresos 2023 de dicho Municipio.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Hacienda.

18. Secretaría dice: Oficio número IEEPCO/SE/0386/2023, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el tres de febrero del año en curso, en el cual, la Encargada de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, remite el Acuerdo A-IEEPCO-JGE-01/2023, de la Junta General Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, por el que se establece los días hábiles e inhábiles, para los efectos del cómputo de los plazos procesales en los asuntos competencia del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca en el presente año 2023, aprobado en sesión ordinaria de fecha 30 de enero del 2023.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura.

“2023, Año de la Interculturalidad”

19. Secretaría dice: Oficio número 4C/4C.1/0484/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el tres de febrero del año en curso, en el cual, la Jefa del Departamento de Normatividad y Suscripción de Convenios de la Dirección de Asuntos Jurídicos de los Servicios de Salud de Oaxaca, da respuesta al acuerdo número 508, mediante el cual la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta a la Secretaria de Salud y Directora General de los Servicios de Salud de Oaxaca para que en coordinación con la Secretaria de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado, continúen con la integración y capacitación de los Comités Ciudadanos o también denominados Comités de Contraloría Social, para contribuir con el mejoramiento y vigilancia de los servicios de los Centros y Casas de Salud en todos los Municipios del Estado de Oaxaca, lo anterior, para garantizar que los recursos públicos se apliquen con transparencia, eficacia, legalidad, honradez y rendición de cuentas en beneficio de la sociedad.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUÍZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 508 de la LXV Legislatura.

20. Secretaría dice: Oficio número 4C/4C.1/0521/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el tres de febrero del año en curso, en el cual, la Jefa del Departamento de Normatividad y Suscripción de Convenios de la Dirección de Asuntos Jurídicos de los Servicios de Salud de Oaxaca, da respuesta al acuerdo número 559, mediante el cual la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente a los Titulares de la Secretaria de Salud y Secretaria del Bienestar del Gobierno de la Republica, así como a los Titulares de la Secretaria de Salud y Secretaria de Bienestar, Tequio e Inclusión para que promocienen y aceleren la aplicación de la vacuna cubana Abdala en el

“2023, Año de la Interculturalidad”

Estado de Oaxaca.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUÍZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 559 de la LXV Legislatura.

21. Secretaría dice: Oficio número CEBPEO/ADM/0035/2023, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el siete de febrero del año en curso, en el cual, la Titular de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas para el Estado de Oaxaca, realiza manifestaciones al acuerdo número 411, mediante el cual la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, aprueba la convocatoria para elegir a los integrantes del Consejo Estatal de la Comisión Estatal de Búsqueda para Estado de Oaxaca, que señalan las fracciones II, III y IV del artículo 38 de la Ley de la Materia.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUÍZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia.

22. Secretaría dice: Oficio número LXV/MD/DMAVR/71/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el siete de febrero del año en curso, en el cual, la Presidenta de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado, remite el escrito signado por los C. Mariana Yáñez Unda, Carlos Morales Sánchez y Edgar Aldair Pérez Ortiz, mediante el cual presentan iniciativa. Reserva de Plaza Estatal por Servicios Comunitarios; misma que pretende agregar un párrafo al artículo 16 de la Constitución de Oaxaca.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUÍZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales.

“2023, Año de la Interculturalidad”

23. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el siete de febrero del año en curso, en el cual, la C. Dominga Santiago Martínez, ciudadana indígena “Zapoteca del Valle”, ex candidata para Presidenta Municipal (planilla rosa) de San Antonio de la Cal; le realiza diversas manifestaciones a la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana, respecto del proceso de dicha elección.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana.

24. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el siete de febrero del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San José del Progreso, Ocotlán; informa de la defunción del Concejal Suplente de la Regiduría de Hacienda.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

25. Secretaría dice: Oficio número IAIMO/DG/DJ/040/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el siete de febrero del año en curso, en el cual, el Director General del Instituto de Atención Integral al Migrante Oaxaqueño; da respuesta al acuerdo número 577, mediante el cual la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Comisionado del Instituto Nacional de Migración y al Titular del Instituto de Atención al Migrante Oaxaqueño para que a la brevedad comuniquen el programa o protocolo de seguridad, respeto a los derechos humanos, asistencia y orientación de ingreso y tránsito de los migrantes que retornan al Estado de Oaxaca en temporada navideña y de año nuevo.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento**

“2023, Año de la Interculturalidad”

distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 577 de la LXV Legislatura.